



ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE
INVESTIGACIONES Y CRIMINALÍSTICA
O.T.I.C. S.A.S.
NIT.900.446.693-3

Bogotá D.C. 07 de junio de 2021

SEÑORES: juzgado promiscuo municipal SORA BOYACA

SEÑOR JUEZ: YESID ACOSTA ZULETA

BOYACA.

REFERECIA: 1576240890012018-00048-00 PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

Su señoría Juez YESID ACOSTA reciba un cordial saludo, en respuesta al comunicado recibido el día, 07 de junio del 2021 por pare de su despacho, nos ponemos al tanto de las diligencias, aceptando las mismas para fines del proceso, para lo cual asistiremos la semana del 21 al 25 de junio a su despacho para solicitar la documentación de la cual dispongan para realizar la respectiva investigación, en cuanto a los honorarios fijados para tal hecho, solicito respetuosamente sean tenidos en cuenta y añadidos los costos por viáticos avaluados en \$ 300.000 PESOS , ya que la ciudad más cercana en la cual tenemos el personal para tal fin es Bogotá, y se debe costear el desplazamiento alimentación y demás, de los técnicos investigadores que realizaran la labor, dichos costos son aparte del valor del peritaje, el cual tiene un coso de 1smlmv.

CORDIALMENTE:


ISAAC CHOCONTA P.
Gerente Operativo O.T.I.C SAS
oticgerencia@gmail.com